

Fragilidad del sistema penitenciario

Una serie de hechos llevan a plantearse si acaso el Estado está cerca de perder el control de las cárceles, con todas las implicancias que ello conlleva.

Una serie de episodios en el último tiempo ha vuelto a poner de relieve la compleja situación que se vive en las cárceles chilenas y las condiciones en que Gendarmería desempeña su rol. Desde luego, la liberación de un peligroso sicario -quien acaba de ser recapturado en una localidad de Colombia- dejó a la vista una serie de fragilidades en el sistema, donde además de eventuales responsabilidades de la propia jueza de garantía a cargo del proceso, sigue aún sin aclararse si acaso también hubo responsabilidades en el personal de Gendarmería, ya sea formando parte de una cadena de errores o bien donde algunos hayan prestado algún tipo de colaboración en la fuga, considerando que el sicario, apenas quedó libre, contó de inmediato con una completa red de protección que lo sacó del país. También se han registrado otros

casos donde condenados han sido puestos en libertad por error, como ocurrió en La Serena y Copiapó.

Por estos días también ha golpeado duramente la fuga de tres peligrosos reclusos desde la cárcel de Valparaíso, dos de ellos condenados a cadena perpetua. El escape se produjo mediante una tirolesa que conectaba con el exterior del recinto penitenciario, lo que por supuesto ha encendido las alarmas sobre el nivel de seguridad que exhiben nuestras cárceles, y que el propio ministro de Seguridad Pública calificó como algo "incomprensible".

Distintos antecedentes están alertando que el sistema penitenciario ya atraviesa por una crisis -el antecedente más claro lo constituye la sobrepoblación o hacinamiento que se registra en la mayor parte de las cárceles, lo que hace cada vez más complejo mantener la disciplina y los ni-

veles de seguridad, partiendo por asegurar que no se registren fugas-, y la interrogante que ahora comienza a rondar es si en algún momento la autoridad perderá el control de las cárceles. Un informe de InSight Crime estima que ello puede ser perfectamente posible. A medida que la población carcelaria crece sin cesar -actualmente hay más de 63 mil personas en la modalidad de régimen cerrado-, el reporte señala que se están siguiendo los pasos de otros países que han perdido el control de sus prisiones. Al respecto, se recuerda que poderosos grupos criminales transnacionales, como el Primer Comando Capital (Brasil), el Tren de Aragua, el Clan Rotela de Paraguay y las pandillas de Ecuador se fundaron en cárceles sobrepobladas que el Estado no podía controlar.

Dada la creciente expansión que el crimen organizado presenta en Chile, donde los tentáculos de la corrupción se han ex-

tendido peligrosamente, sumado al hacinamiento, se hace urgente hacerse cargo de la infraestructura penitenciaria, la cual requiere ser expandida quizás a una velocidad mayor a la inicialmente proyectada -al respecto, el Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria contempla más de 30 iniciativas, de modo que el número de plazas crezca en casi 70% en un horizonte de diez años-, como también revisar las condiciones en que Gendarmería cumple con sus funciones y los controles internos. Además de mejorar las condiciones laborales del personal, también hay que evitar la posibilidad de que parte de este sea cooptado. En tal sentido, es una luz de alerta que un oficial de Gendarmería en la zona de Cauquenes haya sido amenazado de muerte en su propio domicilio -los hechos pertenecerían al Tren de Aragua-, con información proveniente desde las propias filas de la institución.